



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE VALDECARÁBANOS

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos, por resolución del día 23 de Mayo de 2022, aprobó el Proyecto para la ejecución de la obra de "Reparacion y Acondicionamiento de la Piscina Municipal", redactado por el Arquitecto municipal D. Alfonso Asperilla López, colegiado número 4.708 de Castilla-La Mancha, cuyo importe es de 45.556,50 euros, I.V.A. incluido.

Se expone al público durante los veinte días siguientes al de la publicación en el B.O.P. de Toledo para que los interesados puedan presentar las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local. Durante el plazo precitado se podrá consultar el expediente en el Ayuntamiento de Huerta de Valdecarábanos, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

Huerta de Valdecarábanos, a 23 de mayo de 2022.-El Alcalde, Julio Galiano Villafuertes.

Nº. I.-2753